

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 42** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para habilitar el uso alternativo de vivienda pública en la parcela 27.3.1 del PP-3 “Los Palomares”, del término municipal de Alcorcón, promovido por la Dirección General del Suelo de la Comunidad de Madrid (Expediente: 26-UB2-00045.4/2025, SIA 25/045).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para habilitar el uso alternativo de vivienda pública en la parcela 27.3.1 del PP-3 “Los Palomares”, del término municipal de Alcorcón, promovido por la Dirección General del Suelo de la Comunidad de Madrid. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web).

Madrid, a 23 de abril de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/6.600/26)

